



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Armenia Q., veintiuno de febrero del dos mil veintidós

Dentro del proceso de Divorcio promovido por Everto Rengifo Méndez en contra de Delcy Mileny Silva Díaz, se aclara el auto anterior en el sentido de indicar que la audiencia correspondiente se llevará a cabo a las 8:00 a.m. del martes 22 de marzo del 2022 y no el día festivo señalado en auto anterior.

NOTIFÍQUESE



OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

Juez

Rama Judicial

República de Colombia

Firmado Por:

Omar Fernando Guevara Londono

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**65c414b66873c92445e7e1c00d600c8fdd63f90bf77e8e5c5b081a
1d4689a06c**

Documento generado en 21/02/2022 01:20:11 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Rama Judicial
República de Colombia
